



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., treinta (30) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Ref.: 1995-0050

Requírase al Archivo Central, para que realice las gestiones pertinentes, encaminadas al desarchivar el proceso de la referencia.

Notifíquese,

El Juez,


HERNÁN AUGUSTO BOLÍVAR SILVA

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., 01/10/2021 Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. 107 de esta misma fecha. Miguel Ávila Barón Secretario
--

AP